APROBACIÓN PÓLIZA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

La Subdirectora de Contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial la facultad otorgada mediante el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y las Resoluciones Números 359 de abril 16 de 2013, y 0052 del 09 de enero de 2020.

CONSIDERANDO

Que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, y el Grupo **FUNDACION PEPASO** con **NIT. 860.524.015-1,** celebraron:

- **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 3162-2020**

OBJETO: "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTOS DE UN JARDÍN INFANTIL."

Que mediante modificación No.1 Del 20 de enero de 2021, se pactaron entre otras estipulaciones:

1. Reinvertir los recursos no ejecutados y descontados de acuerdo con la modalidad de atención en presencialidad así:

   Presencialidad 100%

   La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($336.662.490), lo cuales se discriminan así: TRESCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($304.632.282) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS y TREINTA Y DOS MILLONES TREINTA MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($32.030.208) que corresponden a aportes del asociado.

   Para redistribuirla en la estructura de costos del Convenio de Asociación 3162, Zona 13 Opción 1 de la Localidad de Bosa.

2. PRORROGAR el PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, conforme la modalidad de atención en presencialidad así:

   - Presencialidad 100%: en CUARENTA Y SIETE (47) DÍAS HABILES

   Se entiende como fecha de terminación del convenio de asociación No. 3162, conforme la modalidad de atención en la que se va a continuar con la operación así:

   - Presencialidad 100%: 31 de marzo de 2021.

Se entiende que la fecha de terminación del Convenio conforme los días prorrogados será el 31 de marzo de 2021, sin embargo, la ejecución y fecha de finalización se podrá extender hasta que se agoten los recursos.

Que para la legalización de la citada modificación, se allegó la Póliza de Cumplimiento No. 15-44-101226352 anexo 2 de fecha 22/01/2021 Y Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 15-40-101064071anexo 1 de fecha 21/01/2021 expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

AMPAROS	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR	INICIO	TERMINO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	$226.476.607.60	15/04/2020	20/10/2021
CALIDAD DE LOS BIENES	10%	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	$113.238.303.80	15/04/2020	20/10/2021
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	05%	Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	$56.619.151.90	15/04/2020	20/04/2024
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	Igual al plazo de duración del contrato	$181.705.200.00	15/04/2020	20/04/2021

Que, revisadas las condiciones de la póliza, se confirma que las mismas se ajustan a lo pactado en cuanto a valores asegurados, amparos y vigencias, por lo que se:

DISPONE:

Aprobar la Póliza de Cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, descritas anteriormente, las cuales garantizan los riesgos que puedan derivarse de la ejecución del objeto establecido en el convenio/contrato ya referido**.**

A los 26 días del mes de enero de 2021.

Atentamente,

BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Revisó: Hilda Marcela García Hilda Marcela Garcia Nunez (26 Jan. 2021 10:57 EST)
Proyectó: Angie Lorena Piñeros Leal

Acuerdo-poliza 3162-2020.pdf

Informe de auditoría final 2021-01-26

Fecha de creación:	2021-01-26
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA61sz06TXn5nrsk256Io8Hg1_XqsjUuuu

Historial de “Acuerdo-poliza 3162-2020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2021-01-26 - 15:38:47 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Angie Piñeros (apinerosl@sdis.gov.co) para su firma.
2021-01-26 - 15:38:51 GMT

Angie Piñeros (apinerosl@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2021-01-26 - 15:42:16 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

Angie Piñeros (apinerosl@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-01-26 - 15:42:56 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Hilda Marcela Garcia Nunez (hgarcian@sdis.gov.co) para su firma.
2021-01-26 - 15:42:59 GMT

El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2021-01-26 - 15:43:14 GMT

Hilda Marcela Garcia Nunez (hgarcian@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2021-01-26 - 15:43:16 GMT- Dirección IP: 191.95.58.111.

Hilda Marcela Garcia Nunez (hgarcian@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-01-26 - 15:57:20 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.95.58.111.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co) para su firma.
2021-01-26 - 15:57:21 GMT

Balkis Helena Wiedeman Giraldo (bwiedeman@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-01-26 - 16:01:28 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.27.214.3.

Acuerdo completado.

2021-01-26 - 16:01:28 GMT